

Currículos inclusivos: una agenda a fortalecer en el marco de Educación para Todos (EPT)

**Renato Opertti
OIE-UNESCO**

Taller

**Desarrollo de Capacidades de Facilitadores en Educación Inclusiva
18 al 20 de noviembre del 2010
Ciudad de Panamá, Panamá**



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



Oficina Internacional
de Educación

Organização
dos Estados
Ibero-americanos

Para a Educação,
a Ciência
e a Cultura



Organización
de Estados
Iberoamericanos

Para la Educación,
la Ciencia
y la Cultura

Puntos a abordar

- **Transformaciones educativas y educación inclusiva, una relación en evolución;**
- **Focos de discusión y la simbiosis entre cambios educativos y curriculares;**
- **Construyendo un currículo inclusivo: doce puntos para la discusión.**

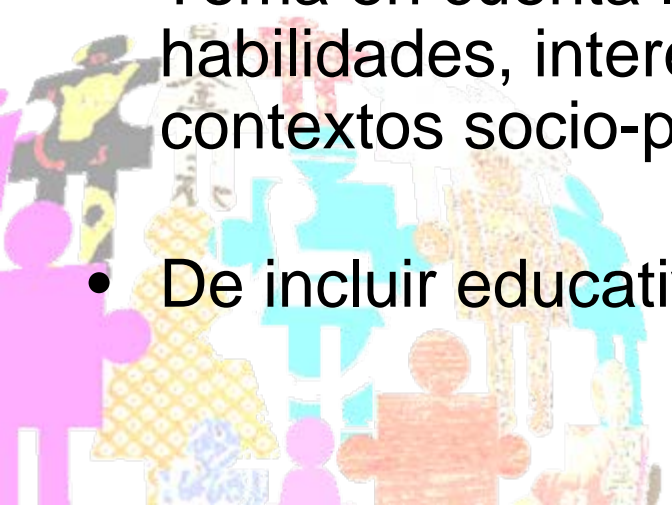
Primer punto



Transformaciones educativas y educación inclusiva, una relación en evolución

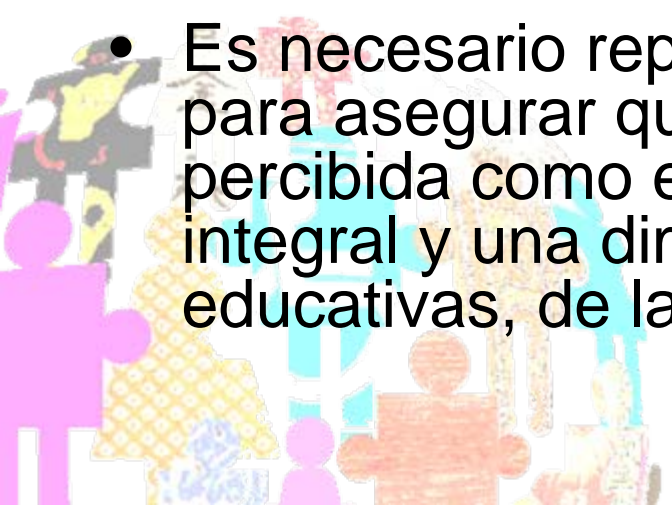
Educación inclusiva: Un concepto en evolución

- Creciente y estrechamente relacionado con fortalecer el logro de las metas de la Educación para Todos.
- Se asienta en el concepto de la educación como derecho – una educación equitativa de alta calidad respetuosa de la diversidad de necesidades y maneras de aprender.
- Toma en cuenta la diversidad de orígenes, habilidades, intereses, oportunidades de aprendizaje y contextos socio-políticos y culturales.
- De incluir educativamente a incluir socialmente.



Educación inclusiva: Un concepto en evolución

- 153 Estados miembros afirman que *“se puede concebir el concepto más amplio de educación inclusiva como un principio rector general para reforzar la educación para el desarrollo sostenible, el aprendizaje a lo largo de toda la vida para todos y un acceso a las oportunidades de aprendizaje en condiciones de igualdad para todos los niveles de la sociedad”* (Conclusiones y recomendaciones de la CIE, 2008).
- Es necesario reposicionar el compromiso de la EPT para asegurar que la educación inclusiva sea percibida como el núcleo de la EPT y sea una parte integral y una dimensión transversal de las reformas educativas, de las visiones a las prácticas.



Transformaciones educativas globales para avanzar en EPT

- El sistema educativo debe ser transformado integralmente y de manera holística para efectivizar la inclusión.
- Un sistema educativo inclusivo debe integrar orgánicamente y vincular todas las formas, tipos y estilos de aprendizaje, así como diferentes objetivos de aprendizaje, desde la primera infancia en adelante.
- El currículo representa una posibilidad cierta y una herramienta crucial para promover un concepto amplio de la educación inclusiva y para implementar políticas educativas desde una perspectiva a largo plazo.

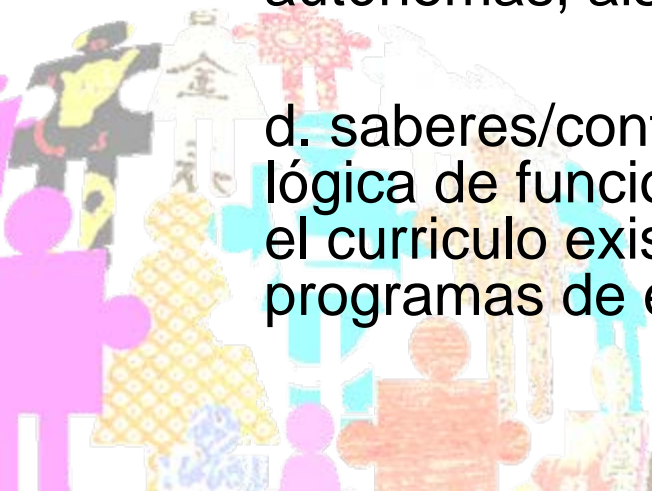
Segundo punto



Focos de discusión y la simbiosis entre cambios educativos y curriculares

Los focos de la discusión

- **Los formatos tradicionales** – priorizamos analizar/ intervenir:
 - a. condiciones / insumos (inversiones) para facilitar/asegurar la accesibilidad;
 - b. equidad/calidad, formal/no formal como ejes/dimensiones separadas;
 - c. subsistemas educativos como entidades autónomas, aislacionismo/segregación curricular?
 - d. saberes/contenidos disciplinares estructuran la lógica de funcionamiento de los sistemas educativos – el currículo existe solamente a través de los programas de estudio.



Los focos de la discusión

- **Los formatos alternativos** – la prioridad es la generación de sistemas educativos inclusivos a todos los niveles, desde las visiones a las prácticas:
 - a. la democratización de las oportunidades de formación (integración de políticas de acceso, procesos y resultados);
 - b. conjunción y desarrollo de una educación equitativa de calidad;
 - c. tríada fundamental – **currículos, escuelas y docentes inclusivos**;
 - d. inclusión implica **personalizar la educación** para respetar y atender las diversidades culturales, sociales e individuales.



Simbiosis entre cambios educativos y curriculares

- **Los formatos alternativos** – vinculación crecientemente fuerte entre procesos de cambio educativo, propuestas curriculares y enfoques por competencias – emergencia y desarrollo de un cambio de paradigma – **renovar los fundamentos y las bases de la ingeniería curricular para decididamente sustentar la democratización de las oportunidades de formación.**
- **La recreación del concepto de currículo** – el currículo es al sistema educativo como las constituciones a las democracias.



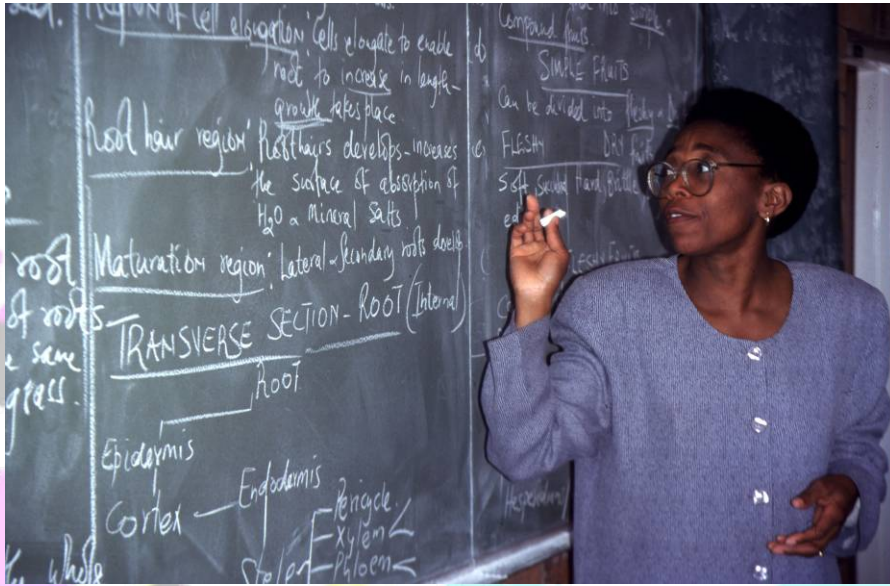
Simbiosis entre cambios educativos y curriculares

El currículo

- refleja la **sociedad que aspiramos construir** (dimensiones políticas/técnicas) concretizado en un acuerdo entre instituciones/ actores de la política, de la sociedad civil y de la educación;
- orienta y asegura la **organización de los planes de acción pedagógica y administrativa** de un sistema educativo (la relevancia de marcos curriculares unitarios y sólidos desde primera infancia en adelante);
- incluye y orienta los programas de estudios – **relación de inclusión jerárquica** – claridad conceptual y voluntad institucional desde donde partir para gestar procesos de desarrollo curricular.



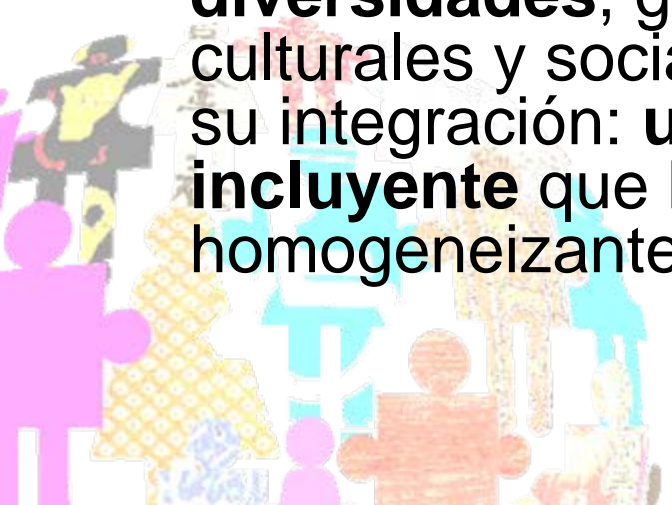
Tercer punto



**Construyendo un currículo inclusivo:
doce puntos para la discusión**

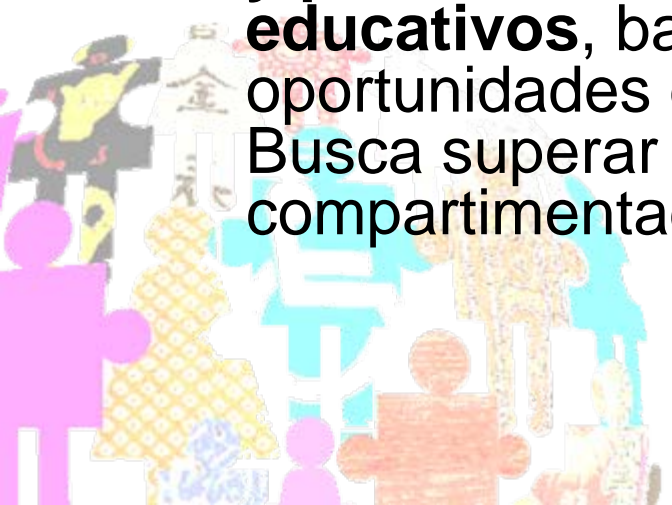
Construyendo un currículo inclusivo

- (1) Operativiza la concepción de la **educación como política económica y social que visualiza la equidad y la calidad como conceptos complementarios** en la búsqueda de condiciones y oportunidades para un bienestar equitativamente distribuido. El valor del diálogo político sobre temas educativos y curriculares.
- (2) **Comprende, respeta y construye sobre las diversidades**, genéricamente las individuales, culturales y sociales. Facilita su complementariedad y su integración: **un universalismo diverso e incluyente** que busca alternativas frente a un laicismo homogeneizante y a un multiculturalismo libertario.



Construyendo un currículo inclusivo

- (3) Combina **orientación, densidad y fortaleza de conceptos universales con opciones y márgenes de flexibilidad** para que el currículo pueda desarrollarse como procesos de calidad educativa en los centros y en las aulas. Centraliza y descentraliza a la vez considerando a las **escuelas como el eje fundamental de las transformaciones curriculares.**
- (4) Facilita y promueve **la diversidad de marcos, ofertas y procesos curriculares, así como de centros educativos**, bajo la perspectiva común de promover oportunidades de formación a lo largo de toda la vida. Busca superar la lógica de subsistemas y ofertas compartimentadas.



Construyendo un currículo inclusivo

(5) Entiende, facilita e integra realidades, expectativas y demandas globales, regionales, nacionales y locales, forjando un **currículum que es a la vez común y diferente a los demás** (glo-local, C. Bravslasky) – la búsqueda de óptimos de combinación entre los contextos y los contenidos (C. Cox).

(6) Articula y desarrolla **una visión comprehensiva de la formación ciudadana** principalmente a través de **marcos curriculares unitarios, sólidos y vinculantes** entre los diferentes subsistemas y niveles educativos.

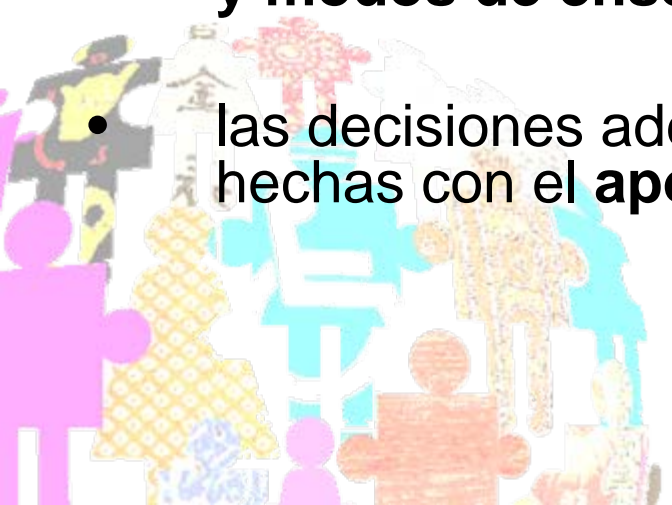


Construyendo un currículo inclusivo

- (7) **Personaliza la educación fundada en la diversidad de marcos y opciones curriculares** y como alternativa frente a la separación, segmentación y especialización institucional, curricular y pedagógica.

La **personalización** implica entre otras cosas:

- lograr que niñas y niños se comprometan en el aprendizaje a través de una **variedad de oportunidades de aprendizaje y modos de enseñanza**;
- las decisiones adecuadas en relación al aprendizaje son hechas con el **apoyo de tutores** (orientación).



Construyendo un currículo inclusivo

La **personalización** implica entre otras cosas:

- la participación de los padres en la creación de **acogedores entornos familiares de aprendizaje**; y
- los docentes guardan **altas expectativas para todos los niños** independientemente de sus antecedentes y necesidades (Reino Unido, 2004).



Construyendo un currículo inclusivo

(8) Facilita y genera espacios de **colaboración y apoyo entre supervisores, directores de centros educativos, docentes, alumnos, padres y comunidades.**

Ejemplos : (a) alumnos se ayudan mutuamente, y asumen roles a la vez de tutores y tutoreados en diferentes fases de los aprendizajes; (b) comunidades de prácticas docentes para producir e intercambiar experiencias sobre las prácticas de aulas – la producción de evidencias (investigación) desde la lógica docente y (c) la relevancia del trabajo docente en grupos pequeños para explorar conjuntamente maneras de mejor responder a las necesidades específicas de cada estudiante.

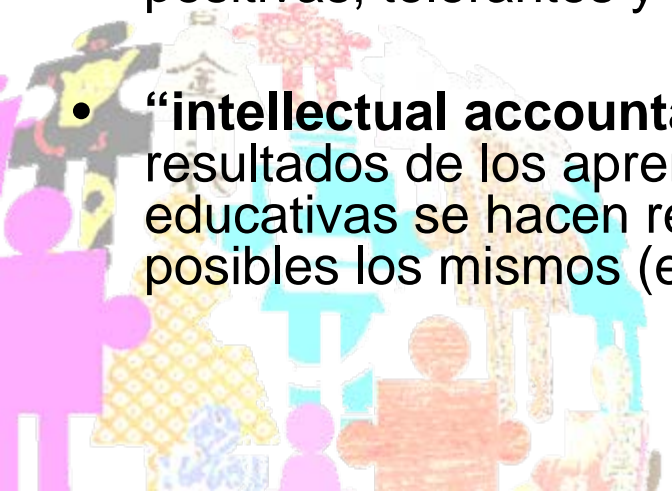
Construyendo un currículo inclusivo

- (9) La **reconceptualización, transformación y la jerarquización de las prácticas de clase inclusivas** dirigidas a categorías de alumnos con necesidades especiales en **prácticas para todos**, fortaleciendo el trabajo en ambientes heterogéneos de aprendizaje. Por ejemplo, tutoría entre pares, estrategias cognitivas de instrucción, aprendizaje auto regulado y estrategias de memoria.
- (10) La **diversificación de las formas y de los contenidos de la evaluación** es el correlato lógico de la diversidad de marcos, ofertas y procesos para **atender las diversidades**. Tema central: entender las sinergias entre procesos y resultados que forman parte de una **visión curricular comprehensiva**.

Construyendo un currículo inclusivo

(11) **Perfil, rol y prácticas docentes** son la clave de la inclusión en un marco de políticas, marcos organizacionales y escuelas que promuevan la inclusión.

- convencerse y convencer que todo alumno puede aprender y que cada uno de ellos preocupa por igual.
- empoderar a los docentes para que co-desarrollen el currículum, proporcionándoles las competencias y los conocimientos relevantes relacionados con **el aprender de las diferencias**, forjando actitudes positivas, tolerantes y comprensiva de las diversidades.
- **“intellectual accountability”** – las escuelas son responsables por los resultados de los aprendizajes mientras que asimismo las autoridades educativas se hacen responsables ante las escuelas por hacer posibles los mismos (ej. Finlandia, H. Savolainen 2009).



Construyendo un currículum inclusivo

(12) **Los enfoques por competencias** pueden constituir:

a. el **eje transversal** de cambio de los sistemas educativos, desde las finalidades/objetivos a las prácticas de clase – contribuye a establecer las finalidades de la formación y el perfil de egreso;

b. formas posibles de desarrollar e integrar **tres lógicas**: i. las situaciones de la vida (las acciones de las personas); ii. curricular (recursos requeridos para lograr ser competente en el abordaje de situaciones) y iii. aprendizaje (maneras de aprender de los estudiantes y los modos de instrucción)

Las situaciones son la fuente y el criterio de las competencias (Philippe Jonnaert)

Una sociedad inclusiva basada en la diversidad

Renato Operti - r.operti@unesco.org

